



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



20187000165533

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE
SCRD
Oficina 311

Fecha: 2018-09-10 09:16
Asunto: Resolución No. 442 De 10 De Septiembre
Destinatario: María Claudia Lopez Sorzano Despacho Secretar
Dependencia: 700.Dirección Gestión Corporativa
Por: JUAHER | Anexos:
Tel 3274850 www.culturarecreacionydeporte.gov.co

RESOLUCIÓN No. 442 de 10 SEP 2018

"Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba y se declara la vacancia temporal de unos empleos de carrera administrativa"

LA SECRETARIA DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos Distritales 037 y 049 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que los empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva se proveerán en periodo de prueba con los seleccionados mediante el sistema de mérito.

Que el artículo 2.2.5.5.49 del Decreto 648 de 2017, señala que: "(...) El empleado con derechos de carrera administrativa que supere un concurso para un empleo de carrera será nombrado en período de prueba y su empleo se declarará vacante temporal mientras dura el período de prueba".

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, mediante Convocatoria Número 431 del 12 de agosto de 2016, dio apertura a concurso abierto de méritos para la provisión de los siguientes empleos, en vacancia definitiva:

EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	NÚMERO DE VACANTES	OPEC
Profesional Especializado	222	32	1	18842
Profesional Especializado	222	26	1	18647
Profesional Especializado	222	22	2	18035
Profesional Universitario	219	18	1	16432
Profesional Universitario	219	12	1	12556
Profesional Universitario	219	7	1	8911
Auxiliar Administrativo	407	27	1	32944
Auxiliar Administrativo	407	23	2	32822
Auxiliar Administrativo	407	22	4	32746
Auxiliar Administrativo	407	17	2	32056
Auxiliar Administrativo	407	14	1	43876
Auxiliar de Servicios Generales	470	14	3	31413
Auxiliar de Servicios Generales	470	5	1	28589

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8108

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 442 de 10 SEP 2018

"Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba y se declara la vacancia temporal de unos empleos de carrera administrativa"

Que mediante radicado No. 20187100093822 del 30 de agosto de 2018, la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, informó la firmeza, entre otras, de las siguientes listas de elegibles

EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	No. DE VACANTES	FECHA DE FIRMEZA
Profesional Especializado	222	32	1	27/08/18
Profesional Especializado	222	26	1	27/08/18

Que como consecuencia de lo anterior, en el mismo oficio la CNSC autorizó a la Secretaría para nombrar en periodo de prueba a las siguientes personas, quienes, de una parte, en orden de mérito, ocuparon el primer lugar en las mencionadas listas, y, de otra parte, actualmente son titulares, en esta Secretaría, de los empleos de carrera administrativa a continuación señalados:

NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EMPLEO EN EL QUE SE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO EN PERÍODO DE PRUEBA	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR EN LA SECRETARÍA
Fabio Fernando Sánchez Sánchez	19.495.495	Profesional Especializado Código 222 Grado 32	Profesional Especializado Código 222 Grado 26
Alexandra Méndez Espitia	52.554.759	Profesional Especializado Código 222 Grado 26	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 27

Que el artículo 2.2.5.2.2 del Decreto 1083 de 2015, señala que se produce vacancia temporal cuando quien lo desempeña se encuentra, entre otras causales, en periodo de prueba en otro empleo de carrera, en tanto que el artículo 2.2.6.26 de la misma norma, consagra en el inciso segundo que "(...) Mientras se produce la calificación del periodo de prueba, el cargo del cual es titular el empleado ascendido podrá ser provisto por encargo

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

[Firma]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 442 de 10 SEP 2018

"Por la cual se efectúan unos nombramientos en período de prueba y se declara la vacancia temporal de unos empleos de carrera administrativa"

o mediante nombramiento provisional (...)"

Que por lo anterior, se hace necesario declarar la vacancia temporal de los referidos empleos mientras se produce la calificación del período de prueba de quienes son hoy sus titulares y teniendo en cuenta que, como consta en la Resolución 456 de 2017, a la fecha el señor EDILBERTO JAVIER BELLO MESA, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.477.872, titular del empleo de carrera administrativa Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22, se encuentra encargado del empleo Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 27, del que es titular la señora ALEXANDRA MÉNDEZ ESPITIA, no se hace necesario dar por terminado el encargo del señor BELLO MESA y, por el contrario, dicho encargo se extenderá mientras se produce la calificación en período de prueba de la señora MÉNDEZ ESPITIA.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar en período de prueba por el término de seis (6) meses contados a partir de la posesión, a los siguientes funcionarios de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en los empleos a continuación relacionados, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA PERSONA A NOMBRAR EN PERÍODO DE PRUEBA			INFORMACIÓN DEL EMPLEO EN EL QUE SE NOMBRA EN PERÍODO DE PRUEBA		
NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR EN LA SECRETARÍA	DENOMINACIÓN/ CÓDIGO/GRADO	UBICACIÓN	ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL
Fabio Fernando Sánchez Sánchez	19.495.495	Profesional Especializado Código 222 Grado 26	Profesional Especializado Código 222 Grado 32	Dirección de Gestión Corporativa- Grupo Interno de Sistemas	\$5.850.128
Alexandra Méndez Espitia	52.554.759	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 27	Profesional Especializado Código 222 Grado 26	Dirección de Gestión Corporativa- Grupo Interno de Recursos Financieros	\$4.108.745

Cra. 8ª No. 9 - 83.
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8108

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 442 de 10 SEP 2018

"Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba y se declara la vacancia temporal de unos empleos de carrera administrativa"

Artículo 2. Al final de su período de prueba, a cada funcionario le será evaluado el desempeño por el jefe inmediato; de ser satisfactoria la calificación, se solicitará la actualización del Registro Público de Carrera Administrativa y esta Secretaría declarará la vacancia definitiva del empleo del cual es titular; de no ser satisfactoria, el funcionario regresará al empleo en el que se encuentra inscrito en carrera administrativa.

Artículo 3. Para desempeñar el cargo se deberán consultar las diferentes políticas, adoptadas por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como las funciones del empleo establecidas en la Resolución No. 027 del 23 de enero de 2015, por medio de la cual se modifica el manual de funciones y competencias laborales, las cuales se encuentran publicadas en la intranet de la entidad.

Artículo 4. El nombramiento tendrá efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

Artículo 5. Declarar, a partir de la fecha de posesión en los nuevos empleos y mientras se produce la correspondiente calificación del período de prueba, la vacancia temporal de los empleos Profesional Especializado Código 222 Grado 26 y Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 27, de los que son titulares los señores FABIO FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ y ALEXANDRA MÉNDEZ ESPITIA, respectivamente.

Parágrafo: El señor EDILBERTO JAVIER BELLO MESA, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.477.872, Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22, continuará encargado del empleo de Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 27, ubicado en el Despacho del Secretario, mientras se produce la calificación del período de prueba de la titular del mismo, señora ALEXANDRA MÉNDEZ ESPITIA.

Artículo 6. Comunicar, a través del Grupo Interno de Recursos Humanos, la presente resolución a los funcionarios aquí mencionados y, por intermedio de la Dirección de Gestión Corporativa, comunicarla a los jefes de las dependencias donde serán ubicados, así como a los Grupos Internos de Recursos Humanos, Recursos Físicos, Recursos Financieros y de Sistemas, para lo de su competencia.

Artículo 7. Publicar la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 442 de 10 SEP 2018

“Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba y se declara la
vacancia temporal de unos empleos de carrera administrativa”

de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C.,

10 SEP 2018


MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO

Proyectó: Bibiana Quesada Mora
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán
Aprobó: Martha Lucía Cardona Visbal.

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8108

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**